



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Señores :

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUPACA -
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONCEPCIÓN -
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCAYO -
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YAULI -
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHANCHAMAYO -
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PICHANAQUI -
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PANGOA -
UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL RIO ENE MANTARO -
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL RIO TAMBO -
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SATIPO -
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAUJA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JUNIN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TARMA

Asunto : Medida preventiva de no consumo de las conservas hidrobiológicas y conserva de carne de aves (pollo y pavita), distribuidas en la primera entrega.

Referencia: a) MEMORANDO N° D000163-2025-MIDIS/WM-DE
b) MEMORANDO N° D000164-2025-MIDIS/WM-DE
c) MEMORANDO MULTIPLE N° D000270-2025-MIDIS/WM-USME

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y en atención a los documentos de la referencia, se le notifica la medida de **NO CONSUMO** de las conservas hidrobiológicas y conservas de carne de aves (pollo y pavita), distribuidas en la primera entrega (17 de marzo al 23 de abril del presente año), hasta que el Programa realice los análisis respectivos de dichos alimentos.

Asimismo, en caso que, los lotes de conservas hidrobiológicas y conserva de carne de aves (pollo y pavita) distribuidas en las entregas siguientes correspondan a lotes distribuidos en la primera entrega, estos no deben ser consumidos.

En ese sentido, la Unidad Territorial Junín dispone que se realicen las acciones correspondientes en cada Institución beneficiaria del servicio alimentario a fin de garantizar que estos alimentos no sean consumidos en sus instituciones educativas.

Agradezco su colaboración y compromiso en esta materia. Cualquier actualización relacionada con esta situación será comunicada oportunamente.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ARMANDO MURILLO PAREDES
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201
9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

